

EDITORIAL

En congruencia con sus propósitos iniciales, la Revista de la Educación Superior está “destinada a todos aquellos que participan en una u otra forma en las tareas educativas. En sus páginas se publicarán ensayos y estudios sobre aspectos diversos de la educación superior, documentos en los que se recojan acuerdos, disposiciones, conclusiones y propuestas en torno a problemas educativos; noticias nacionales y extranjeras de los acontecimientos más importantes, y reseñas de libros y publicaciones periódicas”. * Estos propósitos han mantenido su actualidad y permanencia, y nuestra revista, en el conjunto de publicaciones de este género, destaca como testimonio de una época de aproximación, conocimiento e innovación del sistema educativo mexicano de nivel superior.

En la década cumplida por la revista se han introducido cambios fundamentales en las orientaciones y en el funcionamiento del sistema educativo de nivel superior. A partir de 1977, en la Reunión de la Asamblea Nacional de la ANUIES realizada en Guadalajara, esta Asociación aportó criterios que contribuyeron a formular nuevas acciones y estrategias en la perspectiva de la planeación educativa. En la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea Nacional de la ANUIES, celebrada en Puebla en noviembre de 1978, se aprobó el Plan Nacional de Educación Superior. Con los acuerdos logrados en esa Reunión, el tercer nivel educativo se desarrolla sobre pautas que tienen carácter de compromiso entre el Estado y las instituciones de Educación superior, para propiciar el mejoramiento de las funciones de docencia, investigación y difusión cultural. A partir de la XX Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Morelia, Mich., el 31 de julio de 1981, las instituciones que integran el sistema educativo superior disponen de lineamientos generales para orientar la planeación educativa durante el periodo 1981-1991.

Los hechos anotados abren nuevas perspectivas y, ubicándose en ellas, la Revista de la Educación Superior cumple y seguirá cumpliendo su papel. Diversos aspectos de la realidad nacional y sus repercusiones en la educación superior mexicana obligan a que se analicen nuestros problemas en función del crecimiento demográfico, el desarrollo económico y la tecnología. Esta reflexión permite examinar la trascendencia social, económica y cultural de la demanda de educación superior, la eficiencia de la función docente, la importancia de la investigación y de los estudios de posgrado, la organización académico-administrativa, la difusión cultural y la extensión de servicios que proporcionan las instituciones de educación superior.

Sus páginas constituyen una tribuna de irrestricta amplitud para que en ellas se manifiesten concepciones filosóficas, teorías científicas y modelos de distinto tipo, relacionados con una mejor organización y funcionamiento de la educación y enseñanza de nivel superior. Por ello, y sin el riesgo de incurrir en error, puede afirmarse que la revista es un catalizador de ideas y proyectos con que se enriquece la experiencia y se nutre el debate esclarecedor. Esta es una alternativa que surge del desarrollo del sistema educativo.

En los diez años cumplidos, la revista toma su lugar en medio de diversos factores de gran significación para el desarrollo del sistema educativo. Hay experiencias valiosas, y también cambios, enfoques y conocimientos críticos de nuevo tipo. En lo que toca a la educación superior mexicana, los círculos especializados de opinión, y la opinión pública en general, necesitan conocerlos. Para satisfacer esta necesidad, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES ha creado este medio de comunicación que, en el fondo, además de pertenecer a las instituciones de educación superior está a su servicio y disposición.

En los años transcurridos, se ha contado con la colaboración de expertos, profesores e investigadores, a quienes expresamos nuestro reconocimiento, y en especial a su fundador, Lic. Alfonso Rangel Guerra. Su concurso ha reforzado un creciente intercambio de ideas en torno a aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza superior y, por otra parte, ha enriquecido el análisis del proceso educativo vinculado a los requerimientos del desarrollo económico y social. La presencia de sus concepciones, iniciativas y conocimientos en las páginas de nuestra revista, ha sido el factor decisivo para mantener esta publicación ininterrumpidamente. No dudamos que su colaboración seguirá siendo tan valiosa como eficaz en el futuro que se anuncia con perspectivas cualitativamente distintas para desarrollar en mejor forma nuestro sistema educativo.

*Revista de la Educación Superior, Vol. I, N° 1; enero-marzo de 1972, p. 4.

En ocasión de conmemorar el décimo aniversario de la Revista de la Educación Superior y saludando la edición de su número 40, reiteramos la seguridad de que a esta tribuna del pensamiento educativo se le presentan mejores horizontes para seguir contribuyendo al esclarecimiento nacional de los problemas de la educación superior.

RAFAEL VELASCO FERNANDEZ.

Director